

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores" Defensor de los derechos del Pueblo

Editor

Octavio Montero

Administrador

Lesmes Sáurez

Redactor: AMADO CHAVERRI M.

SALE 4 VECES AL MES

El que no piensa en sus deberes, sino cuando se los recuerdan, no merece ninguna estimación.

Platón

Los empleos se multiplican, y sin embargo, siempre faltan para los hombres de mérito.

Sanial-Dubay.

Año I

San José de Costa Rica 28 de Noviembre de 1910

No. 60

NUEVA FOX VISIBLE



La única que ha conservado lo bueno de los modelos antiguos y que ha adoptado lo mejor de los adelantos modernos.

MODELO N.º 25 & 250⁰⁰

Ventas á plazos — Solicitense catálogos

VICENTE LINES

AGENTE GENERAL PARA COSTA RICA
SAN JOSÉ

CASA DE SALUD

(Antes del Dr. J. Toledo Lopez)

Este establecimiento ofrece grandes comodidades á todos los enfermos que lo soliciten.

Sus precios se adaptan á las circunstancias de cada paciente.

Para pormenores entenderse con el Doctor

VICENTE CASTRO C.

Cervecería Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZAS, HIELO Y AGUAS GASEOSAS

Esta Fábrica, que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos.

CERVEZAS:

Negra „Estrella,“ Lager Bier, Doble y Sencilla, Blanca y Negra

REFRESCOS:

Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

- Especialidad de la casa: KOLL DOBLE y KOLA CHAM -

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

GUILLERMO R. LAHMANN

(Sucesor de J. FRED. LAHMANN)

Surtido Completo de Ferretería, Pinturas,
Aceites, Hierro enlozado etc., etc.

Apartado n.º. 312. Cable: LAHMANN Teléfono n.º. 199

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

LA REFORMA

SOMBRERERIA

Tomás Valverde C.

Gran Surtido de Sombreros de toda clase. Especialidad en la confección de toda forma de sombreros.

1.ª Avenida Oeste N.º. 45, San José.

EN LA CARPINTERÍA Y COLCHONERÍA

- DE -

FERNANDO HERNANDEZ

Esquina opuesta al Balcón de Europa
Se venden toda clase de materiales de construcción
Se reciben órdenes para la Ladrillera de don Juan Barboza.

+ Precios sin competencia +

¡No se extrañe!!

Emilio Muñoz M. lo viste á Ud. conforme los últimos adelantos en el ramo de Sastrería.

Es el sastre predilecto de las personas de gusto.

* 25 VARAS AL OESTE DE LA BOTICA FRANCESA *

Jeffries debe su pérdida

no solo á su mala suerte, ni á su vejez, fue por no volver á importar el sabroso pan que expende

“LA SOLEDAD”

panadería por mil títulos recomendable de Prudencio Odio.

CONVENCÉOS DE LA REALIDAD

Si hacéis despachar vuestras recetas y hacéis vuestras compras EN LA BOTICA UNIVERSAL

sita enseguida de «La Proveedora,» os curaréis más ligero porque lleváis todo legítimo, fresco y superior. Si padecéis de nervios, dispepsia, reumatismo, asma, etc., etc., preguntad en la misma Botica por las magníficas especialidades Farmacéuticas.

¿CUAL?

Por la pureza de sus drogas
Por la variedad de sus artículos
Por su escrupuloso despacho
Por su reconocida honradez
Y por su precios bajos?

LA NUEVA BOTICA DE SAN JOSÉ

de MARIANO JIMENEZ R.

es la que actualmente goza de más reputación entre su escogida y numerosa clientela.

El Acorazado Oriente DE BERTHEAU & Co.

Gran fábrica de calzado de toda clase y precios sumamente baratos—Materiales inmejorables. Este ha sido el gran secreto para el desarrollo de esta empresa á más de la magnífica mano de obra, como también la precisión de la gran maquinaria y el buen trato de los empresarios.

PUENTE DE LA FÁBRICA

* ESTE ES EL MEJOR TACON *

Marca IDEAL

DE VENTA UNICAMENTE EN

** LA GERMANIA **

100 varas al Sur de la Casa Presidencial, casi frente á la taquilla del Teatro Nacional.



Proyecto de ley

que no tiene precedente en la historia

«La libertad se pierde no por falta de hombres, sino de caracteres.»
VARGAS VILA

Se debate en la Cámara un Proyecto de Ley de Contrabandos, que viene á decir elocuentemente, que el republicanismo de Costa Rica es la carabina de Ambrosio.

Parece una ironía que el señor don Felipe J. Alvarado elevara á la Cámara un proyecto contra los contrabandos.

Pero vamos á la fudole del proyecto:

Contiene artículos como el 714 que es un atentado á los derechos individuales que son sagrados; dice así:

«Tanto el registro de establecimientos públicos, como el domiciliario y personal podrán ser practicados por dichas autoridades, SIEMPRE QUE HAYA PRESUNCIÓN de la comisión del delito ó falta contra la Hacienda Pública, Y AUN PROCEDERÁN AL ALLANAMIENTO POR SU PROPIA AUTORIDAD.»

No solamente se viola el hogar, sino que tienen autorización mientras dure la ley para ejercer venganzas y toda clase de atropellos, con sólo invocar la palabra «soy del resguardo de contrabandos» y «por sospechas.»

¿A que el mismo don Felipe autor del proyecto, protestaría si á su casa se introdujeran los guardas con la consigna «por sospechas?»

Después viene este otro:

Artículo 715.—«Al procesado por delitos contra la Hacienda Pública deberá mantenerse preso durante la prosecución de su causa SIN QUE PUEDA SER EXCARCELADO.»

Es decir, queda el contrabandista en peor recado que un incendiario ó un homicida.

Y sigue empeorando el famoso proyecto.

Artículo 720.—«Cuando los aparatos, útiles ó productos se encontraren en terrenos de propiedad nacional ó municipal ó de comunidades y en ellos no hubiere casas, chozas, cultivos ni otra señal de que los posee ó detenta determinada persona, «se tendrá como indiciado» para el efecto de enjuiciamiento, «al dueño ó jefe de la habitación más próxima,» con tal que ésta esté á una distancia no mayor de mil metros del lugar de la aprehensión, si el terreno fuere limpio ó cultivado, y de quinientos metros si fuere montaña y enlazada con éste por caminos ó senderos.»

Esto se presta para infames venganzas y ya nos parece ver en práctica los famosos procesos que se levantaban en contra de un individuo que estorbaba y que era necesario encausarlo y para ello se buscaba el medio de poner cerca de él, una garrafa de contrabando para perderlo; ya nos parece, repetimos, observar esto en las campañas políticas venideras, más aún, si hay electores que estorban.

Artículo 725.—«No habrá lugar á ninguna ratificación de testigos del sumario si el auto de enjuiciamiento no ha sido apelado por alguna de las partes, y de haber sido sólo tendrá derecho á pedirla la parte que hubiese ocurrido en grado.»

Con este artículo, el infeliz que cae en las garras trituradoras de esta ley, no le queda el sagrado derecho de la defensa.

Sigamos: «Artículo 736.—El auto de prisión ó enjuiciamiento contendrá decreto de embargo preventivo de bienes del inculcado en cantidad suficiente para responder de la posible multa y un cincuenta por ciento. La sentencia condenatoria declarará, en su caso, firme el embargo y mandará rematar los bienes por los procedimientos comunes,» á fin de satisfacer el importe de la condenatoria y las costas del procedimiento de apremio.»

¿Puede existir una ley más despótica?

No solamente se procede desde el comienzo de la ley, de la manera más arbitraria, si no que en este artículo se gravan los dolores de la víctima, el dejarlo completamente en la miseria.

Nada, que con esta ley TOCARON Á ASALTO. Conste que aún quedan otros artículos que no desdicen de los que copiamos.

Con estas cadenas se pretende defender al fisco; con estas espadas se pretende guardar los intereses de la Nación.

Pero ¿qué pasará con esto? Que se cometerán injusticias á granel, la ley caerá sobre el inocente dejando ileso al culpable, pues queda la safada del artículo 720 y resultará complicado el inocente que jamás por su cerebro pasó la idea de defraudar al fisco.

Á pesar de los pesares el Congreso se salió con la suya y don Felipe quedó la mar de tranquilo; pero sepa la Cámara y sepa don Felipe, que el pueblo señala inexorablemente á sus verdugos, y estos, tarde ó temprano tendrán que caer con su fardo de injusticias.

Si esta ley pasa es porque los hombres que han hecho alarde de sanas ideas, están acomodados al agradable confort del *modus vivendi*; pero poco importa: cada hecho retrógado, quedará apuntado en la historia del pueblo, en su libro de experiencias.

Apunte el pueblo y no lo olvide para las campañas políticas venideras.

En defensa de las conferencias

que se dan en Naranjo y Grecia

Empeñado está *Un observador* de «El Sol» negro, pero no de Marina sino de don Eloy, en que una correspondencia de Pepe el campanero del badajo largo, produjo cosquillas de las que dan picazón, á los jóvenes conferencistas de esta villa, y que predicán contra los poderes constituidos y contra lo que edifica moral y materialmente. Como conclusión reproduce no sin tergiversar las palabras de uno de los oradores, lo hace decir cosas que no dijo y termina con un consejo bebido, sin duda, en las puras fuentes casacurales. Confieso que el artículo de Pepe ni siquiera lo vimos y que los jóvenes conferencistas no admiten directores ni consejeros como el moral Pepe. Por cariño al pueblo predicán sobre temas íntimamente relacionados con sus ocupaciones físicas y bienestar moral, sin buscar más recompensa que la sincera gratitud de los beneficiados. Ninguno de sus miembros aceptaría ninguna prebenda de nadie: eso que se quede para los que están pensando en las primicias y otras etéreas, para los que predicán la moral para tener facilidad de fomentar la inmoralidad. No produce risa el saber por *Un observador* que las correspondencias de Pepe producen cosquillas de las que dan picazón. Como no lo hemos leído no podemos afirmar una ni otra cosa, mas si es cierto, es un caso verdaderamente raro que debe estudiar la medicina moderna: nosotros aunque legos en la materia, creemos que de una persona á otra ó por medio del aire, el agua, etc. pueda propagarse una enfermedad, pero no á distancia telepáticamente. A primera vista creímos que Pepe tendría sarna ó algún otro ardor *sui generis* y ya estábamos para recomendarle un poco de flor de azufre en manteca y una tusa, cuando dimos en pensar que la cosa reviste mayor seriedad. En tal virtud temerosos de no acertar determinamos guardarnos el consejo y recomendar con instancia al delirante Pepe, como un nuevo caso, al consejo de salubridad nacional.

¡Pobre Pepe!, él que se guardaba muy bien de rascarse entre la gente denunciado por la prensa como *Un observador*: que amigos tienes *Benita*. El cargo que *Un observador* hace á la Sociedad de Conferencias de que predica contra los poderes, es un argumento falso que sólo puede hacer público él, Pepe ó un monopolizador de café, empeñados en su mezquindad en calumniar á la Sociedad, seguros de que además de que se dan clases agrícolas, pedagógicas y sociales, se ilustra al pueblo y no se deja explotar por los nuevos caballeros feudales y los modernos inquisidores de conciencias y bienes. Los temas de la Sociedad conferencista no pueden ser más morales ni más prácticos: de ahí que solo los inmorales como *Un observador* tan conocido por sus proezas la teman y ataquen con las armas rastreas de la impotencia. Los miembros de la Sociedad han manifestado en su tribuna al aire libre que amantes como son de la verdad, y de la discusión serena y bien intencionada, desearían si alguno tiene algo que objetar á las enseñanzas populares, en cualquiera de sus manifestaciones, que se sirva de la tribuna y si las observaciones son justas se atenderán y reconocerá el error. Así, pues, por si no lo saben Pepe y *Un observador* pueden acercarse á la tribuna, á discutir ideas con la seguridad de que el pueblo se beneficiará, eso sí con una condición: con la de que no lleven las cosquillas que producen picazón y raspaduras de la piel.

EL PADRE ROJAS

Naranjo, noviembre de 1910.

Nuestro Gobierno

Debemos confesar sinceramente que este gobierno no ha llenado las aspiraciones del pueblo.

Desde los comienzos de su administración se fueron por ambos lados, formando paralelas, la teoría y la práctica.

El Washington que nuestra mente soñó, se fué esfumando con sus hechos hasta quedar reducido á un hombre que gobierna más ó menos como sus antecesores; en el crisol del análisis se redujo á una unidad con poderes que después llenará un puesto en el escalafón de ex-presidentes «sin novedad.»

No era por tan poca cosa por lo que el pueblo en masa dió su poderoso contingente al ungido; no era por tan poca cosa por lo que el pueblo se expuso hasta ir al sacrificio, no; el pueblo esperaba ver por lo menos realizadas las promesas que se le ofrecieron.

El pueblo pide lo que justamente se le ofreció.

¿Y qué es ello?

La realización de un programa.

Este «programa» pide la supresión de cuarteles, y los cuarteles es lo que menos se ha tocado, por el contrario: la Cartera de Guerra fué la que menos se rebajó. Este «programa» pide fomento para la «Instrucción Pública» y la «Instrucción Pública» fué la más averiada pues se gravó con un impuesto de ₡ 10 00 mensuales á las alumnas de segunda enseñanza; y se suprimieron las escuelas de adultos y otras cosas más, que dejaron muy mal parada la Instrucción Pública.

Este «Programa» pide que los Gobernadores y Jefes Políticos fuesen sombrados por libre elección de los pueblos y esta cláusula «se fué al canasto» en las primeras discusiones que hubo en el Congreso compuesto en su mayor parte por *diputados republicanos*. . . . ¡de marras! El programa dice que las garantías individuales sean respetadas y esto fué lo primero que se pateó en la Provincia de Cartago cuando gobernó el célebre Zúñiga Montúfar y . . . por hoy basta con estos botoncitos de muestra.

Nuestro objeto al consignar estas reseñas es probar con «cuadros vivos» al pueblo, que el hombre cambia según en la altura á que se encuentre; el hombre, una cosa es abajo y otra es arriba; las alturas marean; los círculos de aduladores y videntes que acompañan á todo gobernante, lo sacan de quicio por más buena voluntad que lleve, si le falta carácter para repelerlos.

No hay que culpar propiamente al hombre que lleva las riendas del Estado, si no también á la colmena de zánganos que con el insensario y el servilismo, aumentan las cualidades y virtudes del Jefe, para conseguir miel, logrando con esto endiosarlo de tal manera, que el jefe, herido vivamente en su vanidad—al fin hombre débil—termina por considerarse super-hombre, y como tal, infalible.

Comprenda también el pueblo que no son los «programas» ni los «gobiernos» quienes van á sacarlo de su postulación.

La redención del pueblo, tiene que venir del pueblo mismo.

Si invocamos la palabra «Programa» en este artículo, es porque con esta palabra se engaña al pueblo.

No faltará algún mal intencionado, que achaque estas líneas á despocho, ó mala fé, ó pasión malsana, pero á estas bajezas, á estas mezquinas suposiciones, se responde con un encogimiento de hombros. La verdad tiene que decirse, aunque para ello sea necesario tumbar ídolos; la verdad es sagrada y de una sola pieza.

Y la verdad es lo que se le debe decir al pueblo, si de veras se le quiere.

OCTAVIO MONTERO

Quiere Ud. estrenar? Ocurra á la

TINTORERÍA CENTRAL

de CARLOS PERALTA hijo

Considerable rebaja de precios en la

TINTORERÍA CENTRAL

de CARLOS PERALTA hijo

A PROPOSITO de lo que pasó en Heredia

Por publicaciones hechas en la prensa, el público josefino se enteró de la tragedia sucedida en la «ciudad de las flores» en casa del polvorista, señor Asiselo Chaverri; esta noticia dramática conmovió a la mayor parte del público.

Al recordar este lamentable suceso, no pretendemos hacer acopio de escenas espeluznantes, para brindar a nuestros lectores el plato negro del día.

No; estas frases son con la idea de hacer un llamamiento a todas las personas que realmente practican la caridad.

Estamos todos enterados por la misma prensa, de que en el Hospital de Heredia no había ni palanganas para hacer lavados a los enfermos y que las frozadas para cobijar a la familia víctima de tan terrible suceso, hubo que traerlas de los vecinos más cercanos que las facilitaron solícitos.

Por esto deducimos que el Hospital de Heredia se encuentra en pobreza extrema, pero como se trata de un asilo de caridad de mucha importancia, es necesario a toda costa remediar el mal, y para esto hacemos un llamamiento a todo aquel que pueda contribuir con algo en esta obra de misericordia.

Hay mucha gente rica; ahora que tienen la oportunidad de bien emplear su dinero, pueden imitando a Jesús, ejercer la mejor de las prácticas, la mejor de las religiones: el bien.

Sacrificar unas cuantas monedas para remediar el dolor ajeno, no es virtud; es deber, es obligación.

E speramos que esta idea se realice; levántese una lista de contribuyentes para mejorar el Hospital de Heredia. ¿Habrá quien no quiera contribuir para esta santa obra?

Reciba la familia Chaverri nuestro pesar.

FRAY MIRÓN

EL JUGADOR

Desfigurado, pálido el semblante,
Febil y abrazadora la mirada,
Con feroz atención sólo fijada,
En el oro que rueda tintineante;
El aliento cortado y anelante:
Con el alma y la vida concentrada,
En la dichosa ó la fatal jugada
Que decida la suerte en un instante.

El jugador, empedernido y ciego.
No escucha de la esposa el triste llanto
Ni de los hijos el humilde ruego.
Vicio fatal que arrastra al deshonor,
Que encierra tanto luto y duelo tanto;
¡Tenedle compasión al jugador!
San José 1910.

AURELIA MÓNDIZ

CAMPO OBRERO

Obreros de Costa Rica

Compañeros: cuando una serie de acontecimientos se desarrollan en un pueblo y su alarmante desbordamiento aniquila la vida de sus ciudadanos; cuando en el santuario del hogar se contemplan los seres más queridos atronados por interrumpidas vigiliass y acosados los tutores por los apremios de sus deudas, exacerbados por presentimientos de mayores desdichas, á medida que pasan los días sin esperanzas en la cesación de esas angustias; cuando vacila la fé que pudiere abrigarse en los hombres de Estado, para que por el conocimiento, que se les supone, de las necesidades del pueblo lo representen y al que están obligados á defender, pudieren poner remedio á sus calamidades, y dada la experiencia que se tiene de la política de partidos crea muchas exigencias convenciona-

Todos los grandes demócratas

se han distinguido

por la cortesía sincera y la cordialidad con que se tratan á todos aquellos que les sirven ó á quienes sirven.

Los mismos principios aplicados

puesto que son los nuestros personales—á nuestros negocios, los hacen crecer constantemente
Además: NUESTRA RESPONSABILIDAD Y MÉTODOS

BENNETT ROJAS Y FERNÁNDEZ Banqueros
CAPITAL PAGADO ₡ 1.500.000.00

Cualquier asunto que Ud. nos encomiende, no importa su magnitud SERÁ ATENDIDO

CON VERDADERO INTERES Y USTED SERÁ
TRATADO CON ABSOLUTA CORDIALIDAD

PARA SUS ECONOMÍAS PAGAMOS INTESESES

En depósito á la vista á 6% anual, y en depósito á plazo á tipos que varían entre
8% y 10% anual, de acuerdo con el plazo

RECUERDE UD. que:

CONSIDERAMOS á todos nuestros clientes como amigos y como á tales los tratamos

les que deprimen el bienestar principalmente de la clase trabajadora, ante los compromisos de pactos individuales ó colectivos que generalmente esos agentes suelen no amar la patria que los vio nacer, ni entregarla, ni se esfuerzan en constituirla, ni mucho menos pretenden mantenerla cuando en estos casos de incertidumbres se hace necesario para darle vida á un pueblo azotado por la naturaleza y también por sus malos gobernantes. Obreros: Ya era tiempo que de nuestra clase desheredada, surgiera la idea de lanzar un partido político obrero, que le haga frente á esta situación angustiosa que se nos presenta cada día más. En el simpático puerto Limón se ha formado un partido obrero que es el de que nosotros carecíamos, allí se lanzan frases que alientan nuestras esperanzas, por los que han de constituir en el futuro un Gobierno bajo las promesas patrióticas de una rectificación de procedimientos de las leyes para el porvenir y estabilidad de nuestra República. Esa idea tan grande de nuestros compañeros es de mucha trascendencia, y por lo tanto, como obrero que soy me anexo á ellos y exitando también á los trabajadores que cooperemos unánimemente para que de esa manera los iniciadores que persiguen una causa tan sagrada sean coronados sus propósitos.

Yo estoy casi seguro, que la mayoría de la clase trabajadora estará dispuesta á trabajar con ahínco por esa grandiosa causa la que con su triunfo, nos dará nuestras instituciones republicanas. Yo quiero constar desde las columnas de este popular é importante periódico, mi más ferviente felicitación á los iniciadores de esa idea, ó bien sea á los de la Agrupación Obrera de Limón; y que esta manifestación de simpatía sirva de aliento á esa institución. Además, les ofrezco mi más humilde adhesión para su labor.

ALBERTO MORENO

San José, 9 de noviembre de 1910

Adelante Obreros INTERESANTE REUNIÓN

El lunes 14 del presente celebró sesión el «Gremio de Zapateros,» á la que asistió gran número de socios, con el objeto de revisar sus cuentas y tratar de la forma como se invertirá su dinero para obtener ganancias de él. Revisados que fueron los libros resultó una regular *bicoca*, acordando emprender un negocio para acrecentar su capital.

Se procedió luego al nombramiento de la nueva Directiva, resultando los

señores siguientes:

Presidente y Representante, don Isidro Coto; Vicepresidente, don Rafael A. Garita; Secretario, don Pedro Sequeira; Tesorero, don Juan Mora; Fiscal, don José Santos Porras Saborío; Recolector, don Ricardo Trejos, y vocales el resto de los asistentes.

Se acordó también, por unanimidad, dar las más expresivas gracias á don Juan Mora y don Isidro Coto, por el desinteresado empeño que se han tomado por la buena marcha de la Sociedad.

Se proyecta la fundación de una Sociedad de Socorros Mútuos, á la que podrán ingresar todos los zapateros de la República que lo soliciten.

Nos alegramos demasiado ver estas honrosas evoluciones en este simpático gremio obrero, porque de eso deducimos que avanza briosamente la cultura en los llamados verdaderamente á impulsar el progreso material de un país.

Ultraje á una raza

El imperialismo yankee ha dado una prueba más de su elevado orgullo de raza.

En días pasados vino una tripulación de negritos en uno de los barcos de la *United Fruit Company* y al llegar á Puerto Limón fueron pedidos los pasaportes, como es natural, por la autoridad respectiva, á lo cual entregaron los que traían la manada, las consignas de mercaderías. Por supuesto que hubo que especificar la clase de mercadería y los negritos pasaron como tal.

Todo el mundo sabe que el imperialismo norteamericano, basado en su fuerza, pretende ultrajar—siempre que sea débil—al que se ponga por delante; todos sabemos sus hondas divisiones para con el hombre que no tiene más falta que la de haber nacido con color,—si esto es falta—como si en estos distingos de raza tuviese el hombre la culpa; todos sabemos que esta raza yankee está tomando tantos pujos y preponderancia, que cuando le venga la caída va á ser de hundimiento.

Esto no sería extraño, todas las grandezas conocidas en la historia que altaneras se levantan, han tenido su ocaso y no es por cierto el norteamericano el que va á ser la excepción en esta regla.

El ultraje hecho á la raza negra nos da á entender que á ese paso, pronto correrá la misma suerte todo el que no sea yankee.

Ya es tiempo de que las naciones grandes y fuertes, pongan su barba en remojo, ante los avances de esta raza que no para mientes en tener ba-

jo su planta á todo aquel que no sea rey del dollars.

Día llegará en que los negros tengan su reivindicación!

Algo sobre higiene

La higiene es la vida de los pueblos. Y la higiene es lo que más falta en los pueblos.

Pero no vayamos tan largo, concretemonos por hoy ha decir algo de lo que pasa por acá.

No se figuren los lectores que vamos ha hablar de lo mal que están algunos excusados, cuyos propietarios no se interesan por la salud de sus inquilinos, pero que si son exigentes para el cobro de alquileres.

No crean los lectores que vamos ha mencionar algunos caños que hacen «parar en raya» al transeunte cincuenta varas antes por su hedor.

Tampoco crean los lectores que vamos ha hablar de la deshierva de calles, ni de charcos nauseabundos, ni de canoas rotas, ni de casas sin encalar, ni de basuras regadas, ni de . . . las sumas que invierte el Municipio para remediar estas cosas sin remediarlas, ni del . . . lujoso tren de empleados municipales, ni de . . . los crecidos impuestos que agobian con su peso las espaldas de los mortales, ni de nada que se parezca; no, de ninguna manera hablaremos de esto, porque «la costumbre hace ley» y el día que al Municipio se le autojara remediar todo esto, se alzaría contra él una endemoniada grito por tener la osadía de variar lo que hace tiempos se entronizó entre nosotros.

No le aconsejamos que se aventure en esta empresa romana; por el contrario, mejor es que permanezca todo tal como está.

¿Qué hay cañitos que hieden,? taparse la nariz; ¿qué hay canoas rotas,? brincar á media calle; ¿qué hay excusados inservibles por su estado de abandono,? ir al cerco; ¿qué hay paredes muy sucias,? taparse los ojos; ¿qué hay charcos en la calle,? saltarlos . . . con garrocha; ¿qué hay mucho monte por falta de deshierva,? andar con polainas . . . y escopeta; ¿qué hay un lujoso tren de empleados municipales y total ná,? sostenerlos, Pérez lo paga todo; ¿que los caseros cada vez aprietan más,? pagar sin chistar para evitarles un derrame de bilis; ¿qué los impuestos municipales no aflojan ni de baina,? á cancelarlos para que no haya multa, ni chirona.

¡Sé convencen? ¡Para todo hay remedio, la cuestión es encontrarlo!

Pués bien, de nada de esto vamos ha blar; «la costumbre hace ley» y no sería decente trastornar el orden con gritos destemplados.

Vamos á decir algo de mucho interés por tratarse de nuestra higiene.

Es costumbre apenas entra el verano

Perdonad, lectores, por falta de espacio lo dejo para la próxima.

T. PUNZAN.

Cartilla para el pueblo

Quedamos, honrados campesinos, en que no debéis creer en el patriotismo y os demostré con argumentos razonados el porqué.

Hoy vamos á conversar algo sobre la madre adoptiva del patriotismo la Patria.

Cualquiera al oír este sugestivo nombre, cree que la patria es todo, lo lleva todo y lo abarca todo,

Sin embargo, perdonad mi franqueza, la patria es nada,

Me parece ver á muchos *patriotas* protestar de tamaña heresia que dije, y tumbar este periódico á un rincón. Pero tened calma y escuchadme.

El hombre nace donde la ciega Naturaleza quiere; su vida está completamente ligada á leyes naturales que son inexorables. El aire, la luz, el calor, y todo lo necesario para nuestra vida, la recibimos de la Naturaleza.

Somos moléculas en el globo sostenidas por fuerzas naturales; cuando faltan éstas, sucumbimos como castillos de naipes azotados por el viento.

Esto prueba que la Naturaleza dispone á su arbitrio de nuestra existencia.

Ahora bien, la Naturaleza produce **para todos**, dá luz **para todos**, dá aire **para todos**, y dá tierras **para todos**.

La Naturaleza **no hizo patrias** ni escogió **propietarios**.

Un grupo de hombres fué el que por egoísmo criminal, se apropió con *más* de lo que equitativamente le correspondía; dejando al número mayor de **hombres**, en la más espantosa pobreza y **despojados de lo que legítimamente les correspondía**.

Es decir, el hombre despojó al hombre.

Este *egoísmo criminal* fué el que hizo propiedades grandes, propiedades pequeñas y *desheredados* que no tienen la una ni la otra. De aquí nacieron las disputas terminando por hacer *seccados de propiedad á propiedad*; después las comunidades (siempre divididas por alambres que marcan «lo tuyo y lo mío») acordaron hacer **límites de pueblo á pueblo** y por último **fronteras de nación á nación**.

De esta eterna lucha, la **tierra** fué repartida como *botín de guerra*, saliendo con *tajada mayor el más fuerte, más astuto ó más malvado*. Vino entonces la creación de Caseríos, Pueblos, Cantones, Provincias ó Estados y por último al conjunto de todo esto dan el nombre de Naciones.

Aquí es cuando entra á desempeñar su papel **la patria**.

La nación donde nacimos la llamamos *nuestra patria*, y en realidad ¿que es patria?

Un girón de tierra cuya extensión territorial está á *capricho del más fuerte* y por eso vemos «patrias» que *estiran y encogen* de acuerdo con la **fuerza y ambición del vecino que tenga**.

Pues bien, así como *estiramos* la tierra hasta darle el nombre de «Patria», volvamos á *achicarla* hasta llegar á la pequeña extensión territorial llamada «propiedad» y notaremos que por más vueltas y revueltas que le damos al asunto, nos encontramos con la amarga realidad que con gran elocuencia nos presen-

ta este axioma **que el pobre que paga alquileres, el proletario que trabaja para no morir de hambre, los parias, el montón y todos los desheredados de diferentes clases sociales no tiene patria**.

O lo que es la mismo, **las cuatro quintas partes del género humano, no tienen patria**.

El *despojador* es el que puede vanagloriarse de poseer un pedazo de tierra que lo puede llamar finca, propiedad, quinta, hacienda ó patria; en fin, puede llamarlo como le dé la gana.

Pero que el *despojado* cuyas miserias sufre aquí ó allá, ó en cualquier parte que vaya, diga: tengo *Patria*, es una ironía, es una burla sangrienta que encubre la primera de las injusticias sociales.

CAMPO AGRICOLA

Esfuerzos que son provechosos

En «El Noticiero» ha estado apareciendo una serie de artículos de D. Ricardo Jinesta con el fin de demostrar que el sistema actual de colonias y la Sociedad Nacional de Agricultura no han dado ningún resultado.

Es cierto que la Sociedad hasta el momento no ha prestado ningún servicio, pero ha sido por tropiezos que nunca faltan. Al fundar dicha Sociedad los iniciadores se proponían mejorar los sistemas de cultivar y enseñar nuevos métodos; si no lo han conseguido, no es por falta de voluntad de los miembros, sino como dije antes por dificultades que se han presentado.

Simpatizo con las ideas del Sr. Jinesta por que veo que van con miras de progreso y economía y en las actuales circunstancias es lo que todos debemos perseguir.

Nadie puede poner en duda que la Sociedad Nacional desde que se fundó lo único que ha ocasionado son gastos inmensos sin ningún resultado. Se han comprado máquinas valiosas que después han quedado abandonadas. Se han importado semillas que han distribuido entre hacendados, no entre agricultores y no han dado el resultado apetecido.

Hace algún tiempo se ensayan métodos de cultivo extraños y ninguno ha producido nada ¿Por qué hemos de ser rutinarios y tercos si vemos que estas experiencias no dan ningún resultado conveniente? ¿Por qué no se hace caso á lo que el Sr. Jinesta propone?

El dios lo siguiente: enviar profesores de agricultura, durante el verano, á los pueblos, que reunan á los agricultores y que den lecciones sobre el cultivo peculiar del terreno. Por ej: en Atenas, se les explica como se obtiene una cosecha abundante de maiz, frijoles y arroz. Yo creo que este proyecto poniéndose en práctica dé buen

Doctor F. E. FONSECA GUTIÉRREZ
MÉDICO
DESPACHO EN LA BOTICA DEL COMERCIO
ESPECIALISTA
en las enfermedades de los niños y venéreas

La Zapateria "El Gremio"
ES LA MEJOR

Está recién establecida y ya goza de justa y reconocida fama.

Todo el público acoge el buen trabajo que allí se ejecuta y la baratura de sus precios.

300 varas al Sur de la Botica Francesa.

resultado y caso que no, pues según cálculos hechos y publicados por el proponente, los gastos son relativamente pequeños. Ese será el único medio de que los agricultores puedan ir entrando en los sistemas modernos de labranza.

A varios agricultores he hablado de este asunto y se han mostrado deseosos é interesados de que se lleve á la práctica.

La mayoría de nuestros campesinos no pueden perder un día ni hacer gastos por visitar los campos de ensayo donde probablemente no encontrarán nada útil para aplicar á sus cultivos, pues lo que menos se cultiva allí, son los productos indispensables, es decir, maiz, frijoles arroz etc. Cuando se sepa en C. R. obtener estas plantas de un modo fácil y que produzcan bueno cosecha, entonces vengan plantas de lujo y aclimatación de las mismas. Se necesita una medida eficaz y rápida para levantar á C. R. del decaimiento en que la han postrado nuestros gobiernos derrochadores.

Respecto al sistema que el propone para la fundación de colonias, siento decirle que no comulgo con sus ideas, pues juzgo, que es injusto que sólo los alrededores de las ciudades sean elegidos para la fundación de colonias.

Todos los sitios de la república, todos los riconitos de esta querida Costa Rica son acreedores á que el progreso los visite. De manera que soy partidario del actual sistema de fundación de colonias y en otra oportunidad le daré al Sr. Jinesta las razones en que para ello me fundo.

En nombre de un grupo de costarricenses amantes á la agricultura ruego al Sr. Presidente de la República, y al Sr. encargado de la cartera de Fomento, se sirvan tomar en cuenta el proyecto de Jinesta que tan bien recibido ha sido por nuestros labriegos.

MIRTO

PESAMES

En estos días el obrero don Santiago López pasó el duro trance de perder á sus queridos padres; primero á su señor padre y después á su señora madre.

Reciban los señores Santiago, Librado y demás familia, nuestro sincero pésame por esta tremenda desgracia.

También nuestro amigo Mariano Solano Marín recibió otro rudo golpe, perdió á su querida madre.

Deseamos resignación al amigo y demás familia. Sentimos esta desgracia.

Tintorería

PERALTA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

Tintas finas, firmes y brillantes. Unico importador del famoso negro alemán para seda y lana. No empleo ácidos - - ni demás ingredientes dañinos - - BUEN TRABAJO - PRECOS BAJOS

José Vicente Peralta

EL TRIUNFO

ZAPATERIA de ARISTIDES PATIÑO
ALAJUELA

Se garantiza el trabajo de buen material y la baratura del calzado.

Situado en el mercado 100 varas al Sur de la puerta principal.

En los primeros albores de su juventud risueña á la edad de 18 años falleció en la ciudad de Heredia la virtuosa señorita Berta Martínez hija de don José P. Martínez, respetable artesano de esa localidad.

A su desconsolado padre y demás familia rendimos el más sincero homenaje de nuestra condolencia.

De igual manera á las familias de los apreciables obreros don Francisco Portilla y el señor Coronado Mora cuya desaparición ha sido profundamente sentida por la clase trabajadora.

Avisamos á los simpatizadores del «Certamen» que en el próximo número cerramos la publicación de firmas.

Ya lo saben pues, para que envíen las que tengan en cartera antes del Jueves próximo.

No se reciben las que envíen después de ese día.

Solamente las firmas publicadas entran en el Certamen.

Proximamente informaremos del resultado.

Nosotros los abajo firmados votamos por Villa Esperanza.

Gonzalo Jiménez E. David Reyes B. Napoleón Rodríguez. Alberto Salazar R. Luis Esquivel. Rafael Flores G. J. Aquiles Chinchilla. Nicolás Granados. Leopoldo Acosta. Alejandro Estrada. Miguel A. Mora. Francisco Jiménez B. Camilo Quirós G. Luis Paniagua A. José Farista. Manuel Salazar C. Víctor Muñoz. José J. García. Aniceto Madrigal. Cipriano Fonseca F. Joaquín Zúñiga. Eulogio Marín. Ramón Camacho H. Francisco Jiménez S. Adán Corrales M. Humberto Carrera S. Ramón Espinosa A. Ramón Sánchez (ú. ap.) Rogelio Montoya M. Alberto Meléndez. José Ana Arburo. Pedro Salazar R. Vidal Salazar G. José Montero. José Vargas M. Demetrio Carbajal V. Jaime Gutiérrez U. Ezequiel Arias. Rafael Méndez R. José D. Marín. Enrique Serrano. Evangelista Jara. Paulino Araya Pérez. José Joaquín Flores Z. Fortunato Muñoz M. Ramón Meza Coto. José M. Mora. José Carbajal. Eugenio Carbajal. José Venegas. Liborio Carbajal. Juan Carbajal. Miguel A. Oreamuno S. Abelardo Hidalgo. Cipriano Mejía O.

Relojería Suiza de Alcides Chapatte

Gran surtido de joyas y relojes de primera clase y al alcance de todos los bolsillos, por la baratura, todos garantizados.

Busque ud. con preferencia

La Sastrería de Emiliano Carazo Puntualidad esmero, y buen gusto para el trabajo.

Avenida 12 Este, 50 varas de la pulperia

LA AURORA

La perfección de la moda exige el buen sombrero.

LA PERFECCIÓN

DE MANUEL F. PALOMO

es la más acreditada sombrerería

Ocurra Ud. Primera Avenida

25 varas al Oeste del Mercado

Imprenta Lines, San José

DOCTOR

ANTONIO MARIA SOTO

ABOGADO Y NOTARIO

Cobra justamente lo que vale el trabajo cuando se hace, y no cobra nada al cliente, al pobre le sirve gratis.

DESPACHO

frente á las Arcadas del Teatro Nacional